

LA OPINION DE VILLAVICIOSA

PERIODICO INDEPENDIENTE

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO

SUSCRIPCIONES

España, una peseta trimestre.—Ultramar y Extranjero, diez pesetas al año.—Pago adelantado.
Número suelto, 5 céntimos.—Idem atrasado, 10 id.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

REDACCION Y ADMINISTRACION EN
VILLAVICIOSA,
A DONDE SE DIRIGIRÁ TODA LA CORRESPONDENCIA.
Anuncios á precios convencionales

ADVERTENCIA.

Continúa á la sombra nuestro Director. Aún no penetran en nuestra imprenta los rayos ardientes del rubio Febo.

Repetimos lo que en números anteriores dejamos dicho, es decir, que no publicamos estas advertencias en son de protesta.

¿Para protestar están los tiempos!

Hacemos públicas nuestras cuitas para que todos se enteren de ellas.

Y también (¿a qué negarlo?) para que otros se encarguen de hacer los comentarios oportunos.

Nosotros no nos atrevemos ni aún á comentar.

El ejemplo de los cinco meses de prisión sufridos por nuestro Director nos pone la carne de gallina...

¡Qué miedo!

¡PAN!

Un terror pánico ha invadido el cuerpo social hasta tal extremo que su vida manifiéstase exclusivamente por la sacudida espasmódica que aquel engendra.

Y se explica.... El anarquismo no cesa en su criminal empeño; aumenta el número de víctimas sacrificadas violentamente en aras de una soñada redención; la Justicia procura acabar con los fanáticos, y la sangre de estos riega á torrentes los yermos campos de su ideal utópico; la sociedad en general apréstase á la defensa, é, incurriendo en los funestos errores del misonismo, lanza furioso anatema contra todo lo que puede turbar la pasiva calma de su senectud; los gobiernos, víctimas también de los delirios del miedo, exhuman los procedimientos penales del pasado... y fomentan con sus rigores la propagación del mismo mal que pretenden extirpar, pues no es el «atavismo inquisitorial» remedio adecuado para curar un fanatismo que—como todos ellos—convierte en apotéosis la expiación, y vé en el verdugo un forjador de santos y de mártires.

El verdadero remedio hay que buscarlo fuera de los calabozos; lejos del tormento; sin apelar á coacciones ilegales; sin necesidad de leyes ya trasnuchadas, y sin recurrir á prevenciones imperativas de cierta índole, indignas del siglo en que vivimos, y contrarias al espíritu de justicia que hoy—más que nunca—debiera resplan-

decer en todos los actos de la vida gubernativa.

No lo entienden así los directores de la cosa pública, y las consecuencias de su error son terribles. Cuenta la nueva secta con brazos sobrados que ejecuten sus mandatos, y la gente política, en vez de restarle elementos, parece como que se complace en aumentar las listas de afiliados.

Tal resultado, y no otro, pueden dar las tropelías cometidas con los obreros de Bilbao, las vejaciones de que fueron víctimas los de Mieres, y los inculcables procedimientos empleados en otras poblaciones.

De la protesta se pasa con facilidad á la venganza, y una sériede venganzas determina un estado de cosas como el que hoy lamentamos.

Por eso los gobiernos deben proscibir la teoría de la represión brutal; deben harmonizar en lo posible la justicia con la benignidad... y deben fijarse en que las salvajes manifestaciones del anarquismo práctico acaso no sean otra cosa que la explosión del general desasosiego, cuya génesis empieza en los estómagos vacíos y en los cerebros débiles que desequilibra el hambre.

Fijense en ello nuestros gobernantes, y darán pronto con la solución del pavoroso problema.

Indaguen las causas de la enfermedad, y, conformes en el diagnóstico y pronóstico, receten.

Pero receten pan.

Que es la única medicina que cura el hambre.

R. G. Rendules.

HABLEMOS DE LA PAZ.

V.

Todo es júbilo en la gran Toledo. Es general la satisfacción producida por eso de la paz. Todo el mundo sueña con los inculcables beneficios que Villaviciosa puede reportar de la suspensión de hostilidades, y las ilusiones para lo porvenir son muchas...

D. Javier Cavanilles está contentísimo. Su señor padre *idem, idem*. Aquel manifestaba, según se aseguró, que así, y solo así, con paz, iría él al Ayuntamiento, y que si los concejales de la minoría no tomaban posesión, tampoco él la tomaría. (Hablamos por referencia.)

D. Adolfo Pando (hablamos por ciencia propia) decía lo mismo, y prometía que si por casualidad fracasase la obra de paz, él no se sentaría en los bancos municipales, sino que se metería en su casa y se apartaría de la política local. Esto proclamaba, y lo repetía públicamente á todo el que quería oírle; la verdad es que todo el mundo encontraba razonables y lógicos esos propósitos del Sr. Pando, porque siendo el que descolló en las gestiones de paz, es claro que rudimentarios deberes le imponían la obligación de seguir la suerte de la minoría del Ayuntamiento, considerando, con la retirada de esta, fracasada su gestión; y si además se añade que él fué quien buscó al Sr. Fernández y le comprometió á iniciar las negociaciones, la obligación se hacía más ineludible por las consideraciones debidas al compañero, al amigo y al pariente.

El Sr. Pando y el Sr. Fernández trabajaron juntos por la paz y llegaron á un acuerdo; los dos fueron nombrados concejales... ¿se comprende que ocupe uno los escaños del Consistorio mientras el otro considera de su deber el quedar fuera? Sobre todo, ¿se explica esto después

de las públicas manifestaciones del señor Pando?

Perdone D. Adolfo: sabe que somos los primeros en considerarle y en reconocer sus buenas intenciones y su cariño á Villaviciosa; pero juzgamos hechos públicos y debemos manifestar nuestra opinión sinceramente. Nadie como nosotros estima al Sr. Pando y aprecia en todo su valor las excelentes cualidades que como ciudadano, como vecino y como amigo le distinguen; pero quizá por eso extrañamos más su conducta en este caso, y lamentamos la obcecación que le condujo desde una situación airesísima á otra tanto desairada.

Mas «no anticipemos los sucesos» y relatemos los hechos por su orden.

En reunión magna, á que concurrieron las principales personas de nuestro bando, se dió cuenta de lo convenido y fué leída la carta de D. Antonio Cavanilles, que publicamos en el artículo último. Todos los concurrentes dieron pruebas de estar animados de espíritu amplio, noble y desinteresado y manifestaron decididos propósitos de no dar por nuestra parte el menor pretexto para que se faltara á lo convenido.

¡Ah! Si Cavanilles hubiera asistido á esa sesión y si su alma es capaz de comprender y estimar la pureza de intenciones, la elevación de miras, la generosidad y el proceder leal, habría tenido que rendirse á la evidencia. El pueblo de Villaviciosa, allí representado, no lucha por móviles bastardos y mezquinos; sólo quiere su independencia y que se respeten sus derechos, y en cuanto se le promete lo que tiene incontestablemente derecho para exigir, sabe olvidar y hasta tiene abnegación bastante para perdonar. Las personas que habían recibido más agravios y mayores ofensas, fueran las primeras en hacer conciliadoras manifestaciones y en demostrar que estaban dispuestas no sólo á no poner dificultades, sino á coadyuvar decididamente para la consolidación de la paz, atendiendo solo al bien del pueblo.

Las cuestiones personales quedaban á un lado, dando así un mentís á los que

No era, pues, Lastres otra cosa en el siglo xvii que una sociedad de hombres laboriosos é infatigables que se armaban, se socorrian mutuamente y fomentaban según las facultades de cada uno las empresas y especulaciones mercantiles: todos eran interesados en ellas. Encargados del manejo y beneficio de las pescas, destinaban á los de más talento en las expediciones forasteras: unos y otros participaban de sus productos y utilidades. Tomaban dinero á premio, y hallamos en los papeles que nos guían muchos vecinos de Gijón, Oviedo, Villaviciosa y otros pueblos de la provincia, interesados en la navegación y comercio de Lastres con más ó menos capitales.

Era ciertamente aquella época la de la prosperidad y riqueza de Lastres; ella hizo desaparecer entonces la rusticidad de los naturales y aquellas costumbres mezquinas y pordioseras que reinan en los pueblos inciviles que no conocen el tráfico y el comercio, ocupando su lugar el lujo de las joyas, de las preseas de plata y de los muebles de las casas, de cuyos efectos se previentan en los países extranjeros, usando las vistosas porcelanas y las primorosas piezas de cristal que aún llegaron á nuestros días y de que nos dan razón los inventarios de aquellos tiempos.

De ella resultó la reedificación de casi todas las casas del lugar, cuya arquitectura,

naranja, nuez, hierro, azafrán, jamones y otros productos de la provincia y del reino, trayendo en cambio géneros, linos, lozas y otros ramos que espeditan aquí y en las provincias de Montaña y Vizcaya, de las cuales sacaban hierro para conducir á Galicia y Andalucía, de cuyos países vinos, aceitunas, higos secos, pasas y otros efectos.

Hacían contratas con los administradores generales de salinas para las conducciones de cargamentos de sal á los puertos de Galicia y Asturias, las cuales así mismo hacían con los superintendentes de las factorías de tabacos para igual efecto; y abrazaban últimamente otros comercios y negociaciones que sería prolijo referir.

Se empleaban en estas navegaciones y tráfico veinte y tantas embarcaciones mayores, propias todas ellas de los vecinos acaudalados del lugar y tripuladas por ellos mismos. Tenían un conocimiento sobresaliente del pilotaje y una audacia imperturbable en medio de las tormentas más estrechas, así como lo testimoniaban las relaciones y diarios de sus viajes y los testimonios que nos dejaron de sus votos religiosos.

géneros y frutos de que se hace mención, y en ellos se expresan los navíos que los conducen, sus capitanes, etcétera, y lo mismo para los demás puertos del reino.—Véase la lista del apéndice 2.º

el circuito de dos leguas que, acechando la llegada de estos cetáceos la indicaban con humaredas, á cuyas señales salían las lanchas del muelle haciéndose al mar en busca de la presa, la cual herida, desangrada y muerta, era remolcada á la playa á donde estaba la casa destinada para el beneficio de la grasa.

El producto de esta pesca era sin duda alguna de mucha consideración y quizá su rendimiento anual no bajaba de cien mil reales. Se conservan pocas noticias de este establecimiento, sin embargo de haberse estinguido totalmente como á principios del siglo último. Tenemos, no obstante, á la vista una escritura de arrendamiento otorgada por los vecinos de Lastres en el 637 á favor de Pedro Balbin, vecino de Villaviciosa, á quien cedan esta pesca por espacio de doce años y le entregan la casa y utensilios para el beneficio de la grasa con encargo de redimir varios censos tomados para el proseguimiento de los pleitos de que hemos dado ya noticia, y la satisfacción de los réditos que se fueren devengando hasta la total extinción de los capitales.

Por este tiempo ya se había escaseado notablemente esta pesca, la cual cesó enteramente poco después, conservándose solo hasta nuestros días los muros de la fábrica, los instrumentos de que se valían para herir á estos enormes peces y mucha osamenta de éstos.

SECCION DE ANUNCIOS.

SIDRA-CHAMPAGNE
PREPARACION ESPECIAL
DE
VILLE BAULLINA Y FERNANDEZ.
VILLAVICIOSA (Asturias)

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Grandes recompensas en las Exposiciones de
MADRID, BRUSÉLAS Y SMIRNA

Gran Diploma de Honor en Bruselas.

Únicos premiados en la Exposición de Chicago.

EXPORTACIÓN PARA LAS AMÉRICAS Y FILIPINAS.

Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos, restaurants y fondas.

MADERAS

Grandes existencias de tabla y barrería de castaño, tablones de nogal de cuatro pulgadas.

Almacén de Maderas, Villaviciosa

AL PUNTAL.

A TRES REALES en el interior y DOS REALES en cupé, precio del asiento de ida y vuelta, saldrá todos los domingos y días festivos un coche para el Puntal.

Administraciones
Miguel López y Los Cazurros

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorea y esterilidad.

Cuenta 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

DOCTOR MORALES
Carretas, 39. — Madrid.

ESPECIALIDAD EN VINOS

DE TODAS CLASES
POR MAYOR Y MENOR.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

José García y Nicanor González dedicados al comercio de vinos al por mayor y menor, como desde tiempo inmemorial lo habían hecho sus padres y abuelos, deseando corresponder al creciente favor que Villaviciosa y su concejo les viene dispensando, tienen en la actualidad tres establecimientos en diferentes puntos de la villa, surtidos con las mejores clases que se producen en la Nava, en Toro y Valdepeñas.

De este último punto recibieron en estos días una partida de mil cántaras, adquiridas en las mejores bodegas de aquella comarca y que recomiendan eficazmente á sus favorecedores.

Los precios que en lo sucesivo registrarán en nuestros establecimientos son los siguientes:

	Cántaras	Botellas
	Pesetas. Cts.	Pesetas. Cts.
Valdepeñas de 1. ^a superior.	14	65
Toro id. id.	13	60
Tierra id. id.	12	50
Blanco de la Nava de 1. ^a	19	1
Id. id. de 2. ^a	16	75
Id. id. de 3. ^a	13	60
Moscatel de 1. ^a	17	90
Jerez	3	3

Advertimos que el vino al por mayor, solo se vende en uno de los establecimientos de la Plaza de Pidal.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida

Capital social: Pesetas 12.000.000

Esta gran Compañía nacional asegura contra el incendio toda clase de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas y talleres, y ha satisfecho por siniestros en Asturias, durante el año de 1893, la importante suma de DOSCIENTAS SESENTA MIL SEISCIENTAS SESENTA Y TRES PESETAS, NOVENTA Y SIETE CENTIMOS.

Domicilio social: Olózaga, 1. Madrid.
Subdirector en Oviedo: Edmundo Lacazette.
Agente en Villaviciosa: Francisco Pando.
En Colunga: Braulio Vigón.

NUEVA GRASA BETUN

CALIPAOS.

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Premios en varias Exposiciones.

Inmejorable para la conservación de las pieles.

Suaviza y hace el calzado impermeable.

Superior á todas sus similares.

REPRESENTANTE GENERAL:

J. PALACIOS.—ALTAMIRANO, 3.—OVIEDO.

EN VILLAVICIOSA:

RAMÓN COLLADA Y PALACIOS.

LA OPINION DE VILLAVICIOSA.

PERIODICO INDEPENDIENTE.

Precios de suscripción.

España: una peseta trimestre.
Ultramar y extranjero: diez pesetas al año.

PAGO ADELANTADO.

Número suelto, cinco céntimos.

Idem atrasado, diez.
Anuncios, comunicados y esquelas de defunción, á precios convencionales.

NORDDEUTSCHER LLOYD

COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

DEL LLOYD NORTE-ALEMAN.

Salidas de la Coruña quincenalmente (cada dos sábados) para Montevideo y Buenos Aires directamente sin escala en el Brasil.

Admiten pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Para más informes dirigirse á los Sres. López y Meyer, Plaza de Mina, 1, Coruña.

Sub-agente en Villaviciosa: D. Francisco Pando.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS**

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

¡VIVA PILOÑA!

SIDRA CHAMPAGNE PILOÑESA
ELABORACIÓN ESPECIAL

DE
MANUEL CASANUEVA RUIDIAZ
INFUESTO, ASTURIAS

Exportación á Cuba y á todas las Repúblicas Hispano Americanas

Pídase en todos los cafés fondas, y tiendas de ultramarinos.